

Ejemplo de este aserto lo podemos hallar muy a la mano. A pesar de las tendencias centrífugas de algunas regiones españolas, se mantiene la paz entre todas, porque dentro de España reina el libre-cambio, y ha creado una solidaridad de intereses que contrarresta las tendencias centrífugas.

Pero es el caso que los pueblos no han querido establecer el libre-cambio, a pesar del ejemplo de Inglaterra. A todos ellos les ha convenido que Inglaterra les comprase sus productos, pero todos han levantado contra los ingleses la barrera arancelaria.

Que Inglaterra les comprase libremente sus productos les parecía natural; que ellos gravasen con derechos los productos ingleses, no les parecía menos natural. El propio proteccionismo se inspiraba en un legítimo interés de defensa. Y no caían en la cuenta de que el libre-cambio inglés no se inspiraba en un análogo interés de defensa, sino en un propósito generoso de paz universal.

El Sr. Barclay teme que si Inglaterra establece también el proteccionismo, Europa se divida en dos campamentos armados. ¿Qué contestar a esa ingenuidad? Sencillamente que el mundo no esperará a que Inglaterra se haga proteccionista para lanzarse a toda clase de rivalidades. Ya está lanzado a ellas. Ya está en guerra.

La política económica de Inglaterra era mundial. Se fundaba en el ideal de la «paz eterna». Frente a esa economía han preferido los demás pueblos la «economía nacional», fundada en el interés de cada pueblo de desarrollar sus propios intereses, aunque fuese a expensas de los intereses generales del mundo.

Y tan arraigado tenía cada uno de ellos «el sagrado interés nacional», que ni siquiera se ha comprendido el carácter generoso del libre-cambio inglés, y se atribuía su existencia a egoísmo.

Bueno. No tardará en morir el libre-cambio inglés. Morirá pronto. Todos los pueblos llorarán su muerte, cuando se encuentren con que habrán perdido su mercado mejor. Pero la justicia debe hacerles decir que no habían merecido el bien que van a perder.

De *Nuevo Mundo*, 3 de Marzo de 1916.

---



---

## EL TENER PODER NO ES TENER RAZÓN

Es bueno que los gobernantes manden y es bueno que los gobernados obedezcan *cuando la cosa ordenada sea buena en sí*.

Las cosas son justas o injustas con absoluta independencia de que las quiera un hombre, de que las quiera un grupo de hombres o de que las quiera la totalidad de los hombres.

Durante el siglo XIX, se ha colaborado en toda Europa, pero principalmente en Alemania, la doctrina de que lo que quiera el Estado eso es lo justo. A última hora se está tratando de combatir esta doctrina con otra en que se diga que lo que quiera la humanidad eso es lo justo. Sólo metafóricamente puede hablarse de la voluntad del Estado y de la humanidad. En realidad, no hay más voluntades que las de los individuos.

Pero si fuera exacto que el Estado y la humanidad poseen voluntad, no hay el menor derecho a suponer que sería más justa que la del individuo. Sería justa cuando se propusiera fines justos. Injusta, cuando injustos. En el caso de dos gru-